

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN . : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1349-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 19/03/2018

Señor (es) : EY SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORIA Y ASESORIA SPA

Dirección : AV. PRESIDENTE RIESCO 5435 - LAS CONDES Rut : 77.802.430-6

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152211001

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 16/03/2018 -- Fecha de despacho :

N° Pedido 331

N° Solicitud 27 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. CHRISTIAN KUNIHRO INTRIAGO

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YANEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ANALISIS DE DATOS FORENSE INCLUYE 3 FASES: 1. SOLICITUD DE DATOS 2. ANALISIS DE DATOS 3. DASHBOARD Y REPORTE SEGUN COTIZACION H-00089/18	6.472.054,00	6.472.054
V°B° Dirección	Son: Son: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS .-	NETO	6.472.054
	Observación: Complemento de auditoria en estados financieros años 2015 y 2016	DESCUENTO	
	<b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b>	NETO FINAL	6.472.054
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.	Exento I.V.A	
	La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	<b>TOTAL</b>	<b>6.472.054</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1